



**compromís**  
Congrés

## A LA MESA DEL CONGRESO

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, a instancia del diputado de COMPROMÍS Enric Bataller y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito sobre el coste de la atención médica de los británicos en España.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El rechazo del Parlamento Británico al acuerdo sobre el Brexit alcanzado por Theresa May y la Unión Europea deja en manos de los acuerdos bilaterales entre países los efectos de la salida de la Unión Europea para los ciudadanos británicos residentes en alguno de los territorios de la Unión así como su nuevo régimen jurídico, al dejar de beneficiarse de algunos derechos como por ejemplo el de la libre circulación.

Uno de los puntos calientes es el relativo a la atención sanitaria para los pensionistas o estudiantes que residen fuera de Reino Unido: en España residen unos 300.000 británicos, de los que un tercio son pensionistas.

Hasta ahora Reino Unido pagaba 280 millones de euros a España en calidad de cobertura sanitaria de estos ciudadanos que residen en el Estado español pero que ni trabajan ni cotizan en él.

La falta de acuerdo, por tanto, deja en el aire cómo se va a articular el coste y el pago de la atención médica en el sistema público para los 100.000 pensionistas británicos que viven en alguno de los territorios del Estado español en cuanto deje de aplicarse la reglamentación de la Unión Europea. Un tema relevante sobre todo en los territorios que concentran un índice más alto de población británica, como por ejemplo en los pueblos y comarcas de Alacant que aglutina a un total de 67.064 residentes británicos, de acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística.

Se hace necesario por tanto explicar el impacto de la salida en relación con la cobertura sanitaria así como garantizar el reembolso de este coste al sistema público



**compromís**  
Congrés

de salud de los territorios afectados. Sobre todo teniendo en cuenta que la Comunitat Valenciana arrastra todavía un déficit de 390,4 millones de euros por la atención médica a los turistas nacionales (318,9 millones) y extranjeros (71,4 millones de euros).

Por todo ello presentamos las siguientes **PREGUNTAS PARLAMENTARIAS**:

- 1.- ¿Cuál es el coste de la atención médica de las personas británicas residentes en España?
- 2.- ¿Qué normas y condiciones planteará el Gobierno en los acuerdos bilaterales con Reino Unido para resolver la cobertura sanitaria de los cerca de 300.000 británicos que residen en el Estado español?
- 3.- ¿Cómo tiene previsto el Gobierno garantizar el reembolso suficiente por la atención médica de los pensionistas y estudiantes británicos residentes en el Estado español, así como su distribución territorial de acuerdo al volumen de la citada atención?
- 4.-¿Qué medidas va a aplicar el Gobierno para garantizar el cobro de los más de 280 millones de euros en calidad de cobertura sanitaria a los británicos residentes en el Estado español antes de que se haga efectiva la salida de Reino Unido de la Unión Europea el 29 de marzo de 2019?

Congreso, 21 de enero de 2018

Enric Bataller i Ruiz  
Diputado de COMPROMÍS